

	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	23 de Octubre de 2024
HORA:	De 15:30 a 15:45 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, MVCT Iñaki Maestre Daza - Representante - Alcaldía Municipal de Riohacha, La Guajira
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Reunión de seguimiento para la subsanación de requerimientos del " **PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ESQUEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CORREGIMIENTO DE MORENEROS, DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** "

TEMAS ABORDADOS:

1. Introducción de los objetivos de la reunión, centrada en revisar el estado de cumplimiento de los requerimientos faltantes del proyecto.
2. Enumeración de los 34 requerimientos faltantes, incluyendo documentos esenciales como la carta de presentación, planos de ubicación y diseño, certificaciones de no afectación a comunidades y bienes culturales, y el diagnóstico de la empresa de servicios públicos.
3. Plazo de entrega y ampliación solicitada por el representante Iñaki Maestre, concediéndose una extensión hasta el 1 de noviembre de 2024 para la entrega de los documentos.
4. Aclaración de dudas sobre ciertos documentos, como el certificado de aseguramiento y el soporte presupuestal de financiación externa, que se indicó que pueden ser presentados solo si aplican al proyecto.
5. Revisión de observaciones específicas, como la necesidad de actualizar ciertos documentos y presentar el cronograma en formato editable, junto con los compromisos de entrega acordados.

DESARROLLO:

Mateo Felipe Apraez Portilla, representante del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio (MVCT), y Iñaki Maestre Daza, representante de la Alcaldía Municipal de Riohacha, discutieron los requerimientos pendientes del proyecto de construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable para el corregimiento de Moreneros en Riohacha, La Guajira. La reunión se inició con la solicitud de Maestre de ampliar el plazo de entrega de ciertos documentos pendientes, originalmente fijado para el viernes de esa semana. Tras discutir las dificultades logísticas, Apraez concedió una extensión hasta el 1 de noviembre de 2024 para completar la entrega.

Seguidamente, Apraez detalló los 34 requerimientos faltantes necesarios para la aprobación del proyecto. Entre estos, se destacaron la carta de presentación, varios planos (incluyendo de localización y esquemas específicos del proyecto), así como certificaciones clave, como la de no afectación a bienes culturales, arqueológicos y comunidades indígenas. Además, se solicitó una certificación de planeación municipal que asegure que el proyecto no está en áreas de riesgo. Este inventario de requerimientos fue organizado para asegurar que el proyecto cumpla con todas las normativas, especialmente con la Resolución 0661 del 2019 del MVCT, lo cual es esencial para su progreso.

En cuanto a aspectos técnicos específicos, Apraez aclaró la necesidad de presentar un diagnóstico completo de la empresa de servicios públicos que apoyará el proyecto y un plan de fortalecimiento institucional en caso de ser requerido. También mencionó la obligación de presentar documentos técnicos, como estudios hidrogeológicos y topográficos, planos de diseño hidráulico y eléctrico, y memorias de diseño arquitectónico y estructural. Cada documento deberá ser respaldado por su respectiva memoria de cálculos y detalles, como un listado de precios de referencia con sus cotizaciones y un certificado de funcionalidad e integralidad de las instalaciones proyectadas.

Se discutieron además ciertas observaciones críticas, tales como la necesidad de incluir sondeos en el informe de suelos y de presentar el cronograma del proyecto en un formato editable. También se solicitó ajustar el nombre del proyecto en todos los componentes documentales y se exigió incluir una memoria detallada de cantidades de obra, con fechas y firmas. Estas observaciones resaltaron la importancia de mantener una documentación coherente y estandarizada que permita una evaluación técnica eficaz del proyecto, además de agilizar el proceso de revisión por parte del MVCT.

Finalmente, Iñaki Maestre planteó algunas dudas específicas, entre ellas sobre la certificación de aseguramiento de la empresa de servicios públicos y sobre la documentación de fuentes de financiación. Apraez respondió a cada consulta, explicando que el certificado de aseguramiento debía detallar el proceso en curso y que el soporte de financiación solo aplicaría si los fondos provienen de fuentes distintas a la nación. Asimismo, Maestre consultó sobre la certificación de localización de canteras, y Apraez confirmó que este documento puede ser elaborado por el consultor. La reunión concluyó con agradecimientos mutuos y la reafirmación del compromiso para cumplir con los requisitos establecidos, optimizando la cooperación entre las partes para lograr una presentación completa y satisfactoria del proyecto.

REQUERIMIENTOS

Durante la reunión, se identificaron un total de 34 requerimientos faltantes para el proyecto, que abarcan componentes técnico, legal, documental y predial. Entre estos se incluyen documentos como certificados de aseguramiento y proyecciones de la población, estudios hidrológicos, planos topográficos y de implantación, y otros relacionados con la viabilidad y seguridad del proyecto. Adicionalmente, se solicitaron ajustes específicos en el cronograma y la inclusión de memorias de cantidades de obra actualizadas.

CONCLUSIONES

Se acordó extender el plazo para la entrega de los documentos faltantes hasta el 1 de noviembre de 2024, permitiendo tiempo adicional para la subsanación del proyecto. El Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio enfatizó la importancia de cumplir con los requerimientos para avanzar en el proceso de aprobación.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entregar el listado completo de documentos faltantes del proyecto	Iñaki Maestre Daza	1 de noviembre de 2024
2	Enviar información sobre el aseguramiento del proyecto	Iñaki Maestre Daza	1 de noviembre de 2024
3	Revisar y actualizar el cronograma en formato editable	Iñaki Maestre Daza	1 de noviembre de 2024

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 23 de Octubre del 2024

ANEXOS

2

Asistieron

10:30 a. m. - 10:45 a. m.

Hora de inicio y finalización

14m 43s

Duración de la reunión

13m 38s

Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
 MP Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minvivienda.gov.co	10:31 a. m.	10:45 a. m.	13m 43s	Organizador
 ID IÑAKI MAESTRE ... (No comprobado)	10:31 a. m.	10:45 a. m.	13m 32s	Moderador